

SELLO QVARTO, ANO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE-  
SENTA Y OCHO. tttt

Real Pragmatica Sanzion de su Mage-  
stad, en fuerza de Ley, en la qual se  
prescrive el establecimiento de  
una Oficina de Hipotecas en las Cavernas  
de Paritudo al Cargo del Escrivano  
de Asumiento para todo el Rey-  
no, y la Instruccion que en ello se ha  
de guardar, para la mejor observancia  
de la Ley 3. Tit. 15. Lib. 5. de la RT  
compilacion, con lo demas que es pre-  
ciso. Año 1768. Madrid. Se halla  
en Casa de Don Antonio Sanz, Tor-  
re de Francisco Fernandez, frente  
las gradas de San Felipe. El  
Real

Don Carlos, por la gracia de Dios Rey de  
Castilla, de Leon, de Aragon, de las Indias  
y de Navarra, de Sicilia, de Granada

